

## PRESIDENCIA MUNICIPAL

### DE LERDO, DGO.

#### SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 045

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, del día Viernes 22 de Agosto de 2014 (Dos mil catorce), reunidos en “El Salón Azul” del Palacio Municipal, ubicado en Av. Francisco Sarabia núm. 3 Norte, Col. Centro C.P. 35150, en la Ciudad de Lerdo Estado de Durango., Y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, 30, 31, 32, 34, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo, Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal; Ing. Rodrigo Silva Cardona, Síndico Municipal; C. Raúl Pérez Robles, Primer Regidor; C.P. Sandra Refugio del Río López, Segundo Regidor; C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada, Tercer Regidor; C.P. Homero Martínez Cabrera, Cuarto Regidor; C. Fernando Martínez Cazares, Quinto Regidor; C.P. Miguel Martínez Díaz, Sexto Regidor; C. Javier Espinoza Pantoja, Séptimo Regidor; Profra. Irma Patricia Reyes Hernández, Octavo Regidor; C. José Alberto Ochoa Martínez, Noveno Regidor C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor; y Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Buen día Sesión Ordinaria de Cabildo número 045, le cedo la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, para que le dé continuidad a la misma. Hace uso de la voz el Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento.- Gracias señor, buen día. **Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Procedo al pase de lista a los integrantes del H. Cabildo., indicando que la Ing. María de Jesús Carreón Martínez justificó su inasistencia por motivos de salud. **Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- Siendo las ocho horas con treinta y siete minutos, del día de la fecha y habiendo quórum, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos todos los trabajos que se realicen. **Como tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del orden del día.-**

Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.

**Aprobado por Unanimidad.....**

**Como cuarto punto del orden del día: Lectura, Observación y Aprobación del**

**acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 044.-** Hace uso de la voz el

Secretario del R. Ayuntamiento.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 34

de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito la dispensa

de la lectura, en virtud de haber sido entregada para su revisión, quienes estén a

favor de aprobar la dispensa del Acta, manifestarlo de la manera acostumbrada.

**Aprobado por Unanimidad.** Quienes estén a favor de aprobar el Acta 044, favor

de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por**

**Unanimidad.....**

**Como quinto punto del orden del día: Correspondencia recibida.- OFICIO 5.1.-**

Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El C. Mauricio Ramsés Gómez

Roquero, Representante Legal JAJOMAR, S.A. de C.V., **Asunto:** Solicita

renovación de contrato de Empresa JAJOMAR, en la forma y términos que indica.

**Se turna a la Comisión de Gobernación en conjunto con la Comisión de**

**Hacienda, Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, Comisión de Obras**

**Públicas y Desarrollo Urbano, para su estudio y dictamen correspondiente.**

**OFICIO 5.2.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El Diputado Ricardo del

Rivero Martínez Secretario de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y

Soberano. **Asunto:** Remite punto de acuerdo exhortando a los 39 Municipios para

que envíen a los Clubes o Federaciones de Migrantes radicados en el extranjero,

según corresponda, un expediente técnico de las Obras que se realizan con las

aportaciones que los Migrantes efectúan, en la forma y términos que indica. **Se**

**turna a la Comisión de Desarrollo Social, para su estudio y dictamen**

**correspondiente. OFICIO 5.3.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El

Arq. Arturo Rodríguez De León, Director de Obras Públicas. **Asunto:** Solicita se

ratifique el Plan Director de Desarrollo Urbano existente de Administraciones

anteriores, en la forma y términos que indica. **Se turna a la Comisión de**

**Gobernación en conjunto con la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo**

**Urbano, para su estudio y dictamen correspondiente. OFICIO 5.4.-** Dirigido al:

H. Cabildo en pleno, enviado por: El C. Francisco Rangel Jiménez. **Asunto:** Solicita

se autorice cambio de uso de suelo en el domicilio Calle Juan E. García No. 60

Norte de esta Ciudad., en la forma y términos que indica. **Se turna a la Comisión**

**de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para su estudio y dictamen**

**correspondiente. OFICIO 5.5.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El C.

Francisco Pérez Reyes. **Asunto:** Solicita autorización para el cambio de Razón

Social y Giro del negocio denominado Quesos Lerdo S.C. DE R.L. ubicado en Calle

Hidalgo No. 596 Ote., de esta Ciudad el cambio sería a Nieve de Garrafa "JESSY" ambos de esta Ciudad., en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Desarrollo Económico en conjunto con la Comisión de Servicios Públicos, para su estudio y dictamen correspondiente. Como sexto punto del orden del día: Dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda.-** Hace uso de la voz el Sindico Municipal, para dar lectura a los dictámenes en mención. **6.1.-** Respecto al oficio presentado por la Tesorera Municipal, referente a la Ampliación Presupuestal: Hábitat y Espacios Públicos, para su análisis y en su caso aprobación. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **"Acuerdo 192/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la ampliación presupuestal 2014, desglosado de la siguiente manera: 1.- Hábitat \$24, 597,260.00 2.- Espacios Públicos \$6, 000,000.00, total ampliación \$30, 597,260.00. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Tesorería Municipal, y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia"**.....

**Como séptimo punto del orden del día: Dictamen emitido por la Comisión de Alcoholes.-** Hace uso de la voz el Tercer Regidor, para dar lectura al dictamen en mención. **6.1.-** Respecto al oficio presentado por la empresa Fomento Comercial Lagunero, S.A., solicita el cambio de domicilio y denominación del negocio denominado "Minisuper y Carnicería el 10" ubicado en Prol. Coahuila no. 1235 en la Col. Las Brisas, de esta Ciudad., el cambio sería a "Minisuper Carnicería La Rancherita" ubicado en Av. López Mateos no. 76, en Villa Nazareno, de este Municipio, en la forma y términos que señala. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **"Acuerdo 196/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la empresa Fomento Comercial Lagunero, S.A., el cambio de domicilio y denominación del negocio denominado "Minisuper y Carnicería el 10" ubicado en Prol. Coahuila no. 1235 en la Col. Las Brisas, de esta Ciudad., el cambio sería a "Minisuper Carnicería La Rancherita" ubicado en Av. López Mateos no. 76, en Villa Nazareno, de este Municipio. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia"**.....

Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- Sí nuevamente buenos días a todos, una pregunta al Presidente de la Comisión de Alcoholes, que es lo que está motivando precisamente a los propietarios de licencias de alcoholes para el cambio, estamos viendo que ha habido muchos cambios de domicilio y giro pero para el caso del Mini súper el 10 a Villa de Nazareno, que es lo que está motivando los propietarios de licencias o a las vinateras y cerveceras para hacer los cambios, porque yo tengo entendido que el 10 en su momento fue un Mini súper que tenía

ingresos tanto en la venta de Miscelánea o Mini súper y también de la venta de cerveza, pero que es lo que está motivando los propietarios de este tipo de licencias de alcoholes sobre todo para irse al Área Rural. Hace uso de la voz el Tercer Regidor.- Para comentarle aquí el Mini súper el 10 lo conoce bien y lo conozco yo porque somos vecinos de la Colonia, entonces cuando la situación difícil de Lerdo, ahí el 10 tuvo problemas con esa situación y se vino abajo, pero la licencia es de la cervecería no viene directamente del 10, entonces por eso la cervecería hace los cambios pero no porque sea de su propiedad la licencia. Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- La pregunta va motivada a que ahí el propietario del 10 precisamente pasó por Sala de Regidores, ya que hay entrada a todo lo que es el área, nada más el dato la pregunta y creo que ha quedado completamente satisfactoria. **Como séptimo punto del orden del día: Dictamen emitido por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.-** Hace uso de la voz el Noveno Regidor, para dar lectura al dictamen en mención. **7.1.-** Respecto a la autorización para que el R. Ayuntamiento a través del C. Presidente Municipal, firme el compromiso de que se incorporen los principios de la “*Carta de la Tierra*”, en la forma y términos que señala. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 197/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad que el R. Ayuntamiento a través del C. Presidente Municipal firme el aval (manifiesto de voluntades) de la “Carta de la Tierra” el 22 de Agosto de 2014, en la Comarca Lagunera. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Dirección de Medio Ambiente y Ecología, para que se proceda en consecuencia”**.....

**Como octavo punto del orden del día: Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda.-** Hace uso de la voz el Síndico Municipal. **8.1.-** Respecto al oficio presentado por la C. Tesorera Municipal, mediante el cual solicita se analicen y en su caso se autoricen los Estados Financieros del mes de Julio del 2014. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 198/14, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con cinco abstenciones por parte de los C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor y Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor; los Estados Financieros al 31 de Julio 2014, mismos que se desglosan de la siguiente manera: Ingresos: \$29,142,865.36, impuestos \$37,590.00, derechos \$1, 986,512.20, productos de tipo corriente \$21,708.93, aprovechamientos \$701,580.22, participaciones \$13, 316,846.35, aportaciones \$11,259,829.00, Egresos: \$19,346,190.71, servicios personales \$9,241,089.21, materiales y suministros \$1,201,841.24, servicios generales**

**\$3,134,304.93, transferencias y asignaciones \$2,633,229.52, bienes muebles e inmuebles \$85,692.38, deuda pública \$292,178.53, resultado del ejercicio \$9,796,674.65. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....**

Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- Nuevamente buenos días, número uno felicitar a la Comisión de Hacienda porque ha sido una de las Comisiones más dinámicas en lo que ha sido todo este año fiscal, felicitar precisamente porque en ellas se han escudriñado tanto los ingresos como los egresos rubro por rubro comunicarles que nos hemos aventado hasta tres cuatro horas y por supuesto felicitar a la Tesorería Municipal porque a cada una de las dudas con que parte la oposición pues siempre ha habido respuesta asertiva y positiva felicitar al Presidente de la misma al Síndico Municipal pues que el día de ayer yo recomendaba de que en custodia de los bienes patrimoniales para mí no se si sería una gracia o una condena por la responsabilidad tan grande, tan profunda que esto conlleva y pues los compañeros Regidores en particular al Regidor Miguelito Martínez comentaba precisamente por los cuestionamientos, las dudas hasta cierto punto las sospechas, yo le comentaba, no se estrese Miguelito y pero así han pasado muchas sesiones de las Comisiones de Hacienda en donde la réplica la contra réplica las dudas todo los rubros que tienen que ver tanto en ingresos como egresos y que finalmente es la parte más dócil, la parte que se debe de cuidar en esta Administración lo que son los recursos financieros, felicitar ampliamente a la Comisión de Hacienda por todos los trabajos llevados hasta este momento, gracias. **Como noveno punto del orden del día: Asuntos Generales.-**

Hace uso de la voz el Décimo Segundo Regidor.- Buenos días Alcalde, Síndico, Compañeros, dos cosas nada más Alcalde, a veces yo no quisiera tratar este tipo de casos aquí, pero pues a veces nos vemos obligados, Usted hizo a bien autorizar, una serie de apoyos para la gente de las Grutas del Rosario, antes de la semana santa se hicieron varios trabajos allá en su momento aquí en Cabildo expuse y felicité por esa acción todos los Departamentos involucrados cumplieron Jurídico, Servicios Públicos, Protección Civil hasta el mismo Alcoholes todos cumplieron muy bien con su trabajo, los únicos que no son los de Obras Públicas, precisamente ellos solicitaban en el área del comedor de arriba de las Grutas una planilla porque se estaba trasminando el agua fueron los de Obras Públicas, iniciaron la obra le estoy diciendo hace tres meses, iniciaron la obra y ya no regresaron entonces he estado constantemente porque viene el Comisariado y viene la gente de por allá y hemos estado constantemente solicitando ese apoyo y siguen sin regresar, las lluvias han estado muy fuertes por aquel rumbo en estos últimos días y prácticamente ya se echó a perder el poco trabajo que hizo Obras

Públicas, entonces lo mismo pasa con la carta que entregamos la Comisión de Educación a Usted, donde solicitábamos algunos apoyos para las Bibliotecas Rurales, igual acudieron Obras Públicas a la Biblioteca de Álvaro Obregón ya no regresaron dejaron todo el escombros ahí, por lo tanto con las lluvias también se hizo por ahí un problema todavía mayor, pues nada más ahí un estironcito de orejas a los compañeros para que terminen los trabajos que inician porque después sale más caro repararlo, ese es un tema, el otro tema es ver la fecha también habíamos autorizado aquí en Cabildo la fecha para nombrar como Tierra del Canto Cardenche al Ejido Sapioriz, nada más es eso recordarle Secretario del Ayuntamiento que tenemos pendiente poner la fecha de acuerdo a la agenda del Alcalde, gracias. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Por instrucciones del Sr. Presidente se girará oficio a Obras Públicas con esos señalamientos a fin de que terminen las obras y que la Comisión de Educación Arte y Cultura sesione para poner la fecha del evento de Sapioriz. Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- Buenos días, el primer punto es sobre con esta son dos Sesiones de Cabildo sobre la Calle Melquiades Campos entre Madero y Sarabia, que ahora por las abundantes lluvias pues el atascadero el lodazal, las molestias por el paso peatonal que hacen los habitantes de la Col. 20 de Noviembre ya esta es la tercer semana y todavía sigue el famoso cráter que se hizo por una obra de fuga de agua que todavía no se logra recarpetear, el otro tema también se trata de las diversas peticiones que hace la Ciudadanía ante la Secretaría Particular, sobre diversos apoyos, creo yo que son cuatro o seis meses de peticiones de Ciudadanos Lerdenses que no han obtenido respuesta ni positiva ni negativa, entonces yo pienso que la Ciudadanía Lerdense si se merece un mejor trato puesto que la Presidencia Municipal debe de dar respuesta positiva o negativa pero que los Ciudadanos se sientan Ciudadanos, atendidos, que se sientan que son Lerdenses sobre todo para aquellas personas que les aflige algún mal, algún deceso, alguna carencia, alguna enfermedad terminal, cáncer, yo pienso que la Presidencia debe de dar respuesta puesto que la Presidencia es la madre de todas las Instituciones y sobre todo para los más desfavorecidos, hacer un atento llamado a la Secretaría Particular para que se vayan atendiendo este tipo de casos toda vez que estamos a un año de irse la Administración y yo pienso que la Ciudadanía Lerdense pues bien se lo merece, por su atención gracias. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Revisaremos los dos casos puesto que ya se había solicitado a SAPAL y a Obras Públicas y en el caso particular lo espero para el segundo punto que tocó, lo espero al final para platicar sobre el tema. Hace uso de la voz el Décimo Cuarto Regidor.- Buenos días nuevamente, aquí nada más es para una queja del Director de Alcoholes en el caso del Oxxo que está ubicado en el Ejido La Goma, ya están vendiendo cerveza y licores sin contar ninguna clase de

permiso, apenas están solicitando, la fracción de nosotros queremos saber es porque el Director no ha metido alguna multa o en su caso clausura porque no hay ninguna clase de permiso. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Vamos a girar oficio a fin de que nos informe al respecto. Hace uso de la voz el Décimo Segundo Regidor.- Sobre lo mismo, me llamó a mí mucho la atención el caso porque ayer apenas lo vimos el tema en la Comisión de Alcoholes, apenas están aplicando la Licencia o el traslado de la Licencia vieja a ese Oxxo de La Goma, cuando me dice mi compañero, si están vendiendo, le digo y si realmente están vendiendo, le pedí que llegara a comprar y sí aquí traigo el ticket del Oxxo, entonces creemos que no se pueden hacer las cosas al revés, no pueden vender aunque sean Empresas muy poderosas lo entendemos pero pues no pueden pasar sobre la autoridad Municipal, gracias. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Le solicito nos haga llegar esa documentación, procederemos en consecuencia. Hace uso de la voz el Cuarto Regidor.- Muy buenos días con el permiso Sr. Presidente, nada más para felicitar yo creo que el día de hoy es la última Sesión de Cabildo la 045, el día de hoy donde pues es de trabajo donde tenemos los puntos de acuerdo que de ella emanan y yo siento que merecemos a nombre del Presidente pues una felicitación independientemente de las fracciones que representamos, lo dijo el Regidor Nicolás Rangel, las cuentas públicas que se han estado presentando ahí están, el manejo de las finanzas de esta Administración yo siento que son unas finanzas sanas, entonces es un reconocimiento al Presidente, entonces exhortarlos para la próxima Sesión de Cabildo que es la Sesión Solemne el próximo Viernes, independientemente a las fracciones que representemos pues es informarle a la Ciudadanía que a final de cuentas todos y cada uno de los que estamos en este curul nos debemos al voto de confianza que nos dio la Ciudadanía, entonces yo sí felicitarlos en lo general a todos y cada uno que tenemos algunas altibajos, pero que el Presidente yo creo que las finanzas ahí están y ha hecho un buen trabajo. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Voy a usar la palabra, la próxima semana el Viernes 29 a las 08:30 de la mañana de acuerdo a lo que se dispuso en la semana anterior aquí en Cabildo va ser el Informe de Gobierno del Primer año en Sesión Solemne, obviamente no va haber Sesión Ordinaria y si bien es cierto la Ley establece una generalidad en cuestión de que lo que se establece siendo que se sesione, yo pediría punto de acuerdo para que este H. Cabildo autorice otorgar la dispensa de no sesionar de manera ordinaria la próxima semana porque es la Sesión Solemne, entonces pongo como punto de acuerdo se dispense la próxima y sería hasta dentro de quince días la próxima Sesión Ordinaria, por lo cual pongo en consideración. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 199/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad se exima de la obligación contenida en el**

**artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, de celebrarse la sesión correspondiente a la semana 35 de este año, en razón del próximo Informe de Gobierno de la presente Admón., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....**

Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Buenos días Regidores, Regidoras, Síndico, Secretario, lo iba a decir hasta el día 29 pero voy a completarlo, la verdad lo que dice el Regidor Homero sí es destacable, se ha podido la pluralidad, la diversidad y la lógica ejercer la democracia en pleno, se han tenido reuniones álgidas, reuniones no tan álgidas, acuerdos, otras no acuerdos, hemos obtenido puntos por unanimidad, por mayoría por todo, lo que implica una democracia, por eso es bueno reconocer que en esta pluralidad que en esta diversidad no ha parado el trabajo, por ello el reconocimiento a todos y cada uno de Ustedes a todas y cada una de Ustedes hombres, mujeres que conforman este Cabildo 2013-2016, lo que decía también el Regidor Homero del día de la Sesión Solemne aquí 8:30 como Ustedes lo acordaron la semana pasada con la dispensa que se acaba de otorgar, yo si quisiera nuevamente reconocer su trabajo plural en la diversidad democrático, enhorabuena y muchas gracias. Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- Buenos días, en lo general secundamos las palabras tanto del Presidente Municipal como del Regidor Homero Cabrera pero también hay que reconocer H. Cabildo de que sí hay unidad si reconocer efectivamente no solo porque se dan en una hora de Cabildo sino que diariamente tenemos que recorrer las diversas oficinas, cuántas veces hemos recurrido a la Tesorería Municipal a la Contraloría, Atención Ciudadana, a Jurídico, a Secretaría Particular, todas las Dependencias de Presidencia Municipal no es nada más una hora de trabajo de sino que tenemos que atender a Ciudadanos Lerdenses que acuden a Sala de Regidores, tenemos que atender sus demandas, sí el trabajo no nada más se resuelve en una hora de Cabildo, pero sí expresar y puntualmente que quede asentado en Acta que no se ha cumplido que están las nóminas que no tenemos las nóminas y hay una serie de situaciones que no son del todo satisfactorio, pero sí aquí estamos y enhorabuena felicitar al Cabildo por todos los trabajos que se han venido realizando y por supuesto a las diversas Comisiones. **Como décimo primer punto del orden del día: Clausura de la sesión ordinaria de cabildo No. 045.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- No habiendo otro asunto que tratar, se declara la clausura de esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 045, siendo las nueve horas con doce minutos, del día 22 de Agosto de 2014, que tengan buen día.....



Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 045 de fecha 22 de Agosto de 2014.

**Ing. Luis de Villa Barrera**

**Presidente Municipal**

**Ing. Rodrigo Silva Cardona**

**Síndico Municipal**

**C. Raúl Pérez Robles**

**Primer Regidor**

**C.P. Sandra Refugio del Río López**

**Segundo Regidor**

**C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada**

**Tercer Regidor**

**C.P. Homero Martínez Cabrera**

**Cuarto Regidor**

**C. Fernando Martínez Cazares**

**Quinto Regidor**

**C.P. Miguel Martínez Díaz**

**Sexto Regidor**

**C. Javier Espinoza Pantoja**

**Séptimo Regidor**

**Profra. Irma Patricia Reyes Hernández**

**Octavo Regidor**

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 045 de fecha 22 de Agosto de 2014.

**C. José Alberto Ochoa Martínez**

**Noveno Regidor**

**C.P. Nicolás Javier Rangel Campos**

**Décimo Primer Regidor**

**Lic. Héctor Escamilla Ávila**

**Décimo Segundo Regidor**

**Lic. José Raúl Villegas González**

**Décimo Tercer Regidor**

**C. Luis Manuel Armijo Peña**

**Décimo Cuarto Regidor**

**Profr. Sotero Jáquez Esparza**

**Décimo Quinto Regidor**

**Lic. Gerardo Lara Pérez**

**Secretario del R. Ayuntamiento**

